

Convocatoria: 011

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica	Acto de Fallo
INZACE-932045994-E95-2023	\$ 3,500.00	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 8:30 A 14:30 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS	13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS
ESCUELA						
REHABILITACIÓN GENERAL DE 5 AULAS DIDÁCTICAS Y DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA PRIMARIA "GONZÁLEZ ORTEGA" CLAVE 32DPR0547E, ZACATECAS, ZAC.						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Acto de Fallo
INZACE-932045994-E96-2023	\$ 3,500.00	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 8:30 A 14:30 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:30 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2023 105	13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:30 HORAS
ESCUELA						
REHABILITACIÓN GENERAL DE 5 AULAS EDIFICIO "B" EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" CLAVE 32DPR0848A, ESTACIÓN SAN JOSÉ, FRESNILLO, ZAC.						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Acto de Fallo
INZACE-932045994-E97-2023	\$ 3,500.00	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 8:30 A 14:30 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2023 105	13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS
ESCUELA						
REHABILITACIÓN GENERAL DE 5 AULAS EDIFICIO "C" EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" CLAVE 32DPR0848A, ESTACIÓN SAN JOSÉ, FRESNILLO, ZAC.						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Acto de Fallo
INZACE-932045994-E98-2023	\$ 3,500.00	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 8:30 A 14:30 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2023 105	13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS

REHABILITACIÓN GENERAL DE TRES AULAS EN T.V SECUNDARIA "AMADO NERVO" CLAVE 32ETV0672A, LA SALADA, FRESNILLO, ZAC.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica	Acto de Fallo
INZACE-932045994-E98-2023	\$ 3,500.00	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 8:30 A 14:30 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS	13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:30 HORAS
ESCUELA					Descripción general de la obra	
REHABILITACIÓN GENERAL DE EDIFICIO "C", EDIFICIO "B" Y DE BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USOS MULTIPLES EN LA "UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 321" CLAVE 32DUP0001B, GUADALUPE, ZAC.					Fecha de inicio	Plazo de ejecución
					18 DE DICIEMBRE DE 2023	105
					Oficio de Ejecución	
					COEPLA-OE/75-0133/23	

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de la Secretaría del a Función Pública del Estado <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en el Departamento de Licitaciones del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas ubicado en Paseo Díaz Ordaz Número 1, Colonia Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zac., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:30 horas
- Las bases tienen un costo de \$ 3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago podrá ser en la caja de la Subdirección Administrativa del Instituto y/o por depósito bancario o transferencia electrónica a la CUENTA NO. 1228259751 CLABE INTERBANCARIA 072 930 01228259751 1 DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. A NOMBRE DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS. Debiendo remitir el comprobante del depósito al correo inzace.bases@zacatecas.gob.mx, proporcionando: número de la licitación en la cual desea participar, nombre o razón social, RFC, número de teléfono, correo electrónico, asimismo podrá presentarlo directamente en el Departamento de Recursos Financieros del INZACE.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en la licitación: en el auditorio del INZACE
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la licitación: en el auditorio del INZACE
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en la licitación: en el auditorio del INZACE.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados en la licitación: en el auditorio del INZACE.
- La dirección para efectuar los eventos arriba mencionados es: Paseo Díaz Ordaz Número 1, Colonia Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El origen de los recursos es Estatal del Programa FAM INFRAESTRUCTURA BÁSICA 2023 Y FAM INFRAESTRUCTURA SUPERIOR 2023.
- La presente licitación es **PRESENCIAL**
- El carácter de las presentes licitaciones es **ESTATAL** POR LO QUE SOLO PODRA PARTICIPA CUALQUIER PERSONA FISICA O MORAL LEGALMENTE CONSTITUTIDAS CONFORME A LA LEGISLACION MEXICANA Y CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, de acuerdo al artículo 58 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento). Desglosado en: 20% para compra de material y 10% para inicio de trabajos.
- ANEXANDO COPIAS DE CONTRATOS RECIENTES (EN UN PLAZO DE 1 A 5 AÑOS), donde acredite experiencia como contratista en la obra pública y la capacidad técnica requerida. 2.- Copia de cédula Profesional del responsable técnico (Ingeniería) civil, Arquitecto (a) incluyendo currículum sustentado como mínimo 2 años de experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente. 3.- Se deberá presentar la Opinión Positiva y Vigente emitida por el Servicio de Administración Tributaria donde hace constar que la empresa se encuentra al corriente en los pagos de sus impuestos. (VIGENCIA MÁXIMA DE 1 MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS). Así como manifiesto que de resultar ganador presentara nuevamente la opinión positiva actualizada a la fecha de firma del contrato. En caso de NO presentarla en sentido POSITIVA Y VIGENTE será motivo para desechar la propuesta o para no formalizar el contrato en su caso; 4.- Se deberá presentar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales la cual deberá de tener opinión positiva, esta será expedida por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de




Gobierno del Estado (VIGENCIA MAXIMA DE 1 MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS) La omisión de dicho documento será motivo de desechamiento. 5.- Declaraciones anuales, que contenga el estado de posición financiera o balance, de los dos años anteriores (2021 y 2022), para acreditar un capital contable suficiente para realizar los trabajos, y para determinar el porcentaje de la utilidad, de acuerdo a la ley del I.S.R., que se considere en los análisis de precios unitarios. O bien podrá optar por presentar los estados financieros, de los mismos años, en papelaría membretada del licitante firmado por el auditor, incluyendo copia de la cédula profesional y del certificado del contador auditor autorizado por la Secretaría de Hacienda.

16. Los requisitos generales para que los interesados acrediten su existencia legal son: a) Personas físicas: Copia de identificación oficial vigente con fotografía, b) Persona Moral: copia del acta constitutiva con sus modificaciones, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal
17. Los interesados deberán presentar copia de la cédula vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Zacatecas la omisión de dicho documento será motivo de desechamiento,
18. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en el art. 74 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y en las bases de licitación. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el INZACE, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
19. Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme a proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
20. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
21. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ING. LAURA ELVIA BERMÚDEZ VALDÉS
DIRECTORA GENERAL DEL INZACE

M. en A. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA